



ACTA No 0002- 2020-E
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 2020

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN			
NOMBRES		PRESENTE	AUSENTE
LÍDER CLEMENTE ABAD ABAD	CONCEJAL	✓	
MANUEL ENRIQUE AMARI VILLACIS	CONCEJAL	✓	
DIDIER BORIS CARRANZA GARCÍA	CONCEJAL	✓	
MARIBEL CORDERO	CONCEJALA	✓	
PATRICIA JULY NÚÑEZ RUEDA	CONCEJALA	✓	

SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL JUEVES DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE INSTALA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE, CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SEÑORA Y SEÑORES CONCEJALES:

- | | |
|----------------------------------|-----------|
| 1. LÍDER CLEMENTE ABAD ABAD | CONCEJAL |
| 2. MANUEL ENRIQUE AMARI VILLACIS | CONCEJAL |
| 3. DIDIER BORIS CARRANZA GARCÍA | CONCEJAL |
| 4. MARIBEL CORDERO | CONCEJALA |
| 5. PATRICIA JULY NÚÑEZ RUEDA | CONCEJALA |

SEÑOR ALCALDE: Muy buenos días señora Vicealcaldesa, señores concejales, público presente. Bienvenidos a la presente sesión extraordinaria del Concejo.

Señor Secretario, por favor, dígnese constatar el quórum.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Buen día señor Alcalde, señora Vicealcaldesa y señores concejales, contamos con la presencia de cinco (5) señores concejales más la suya señor Alcalde, por lo tanto existe el quórum legal para dar inicio a la presente sesión extraordinaria.

SEÑOR ALCALDE: Señora vicealcaldesa, compañera concejala, señores concejales señor secretario, por agradecerles la asistencia y participación de ustedes a esta convocatoria, en la cual vamos a debatir en segunda instancia la ordenanza de uso de la mascarilla para los ciudadanos del cantón Chinchipe, invitarles a que los pronunciamientos que hagamos, lo hagamos en sentido común con estas palabras doy por instalada la presente sesión.

Señor Secretario, por favor, dé lectura al orden del día.

Por Secretaria se procede a dar lectura al orden del día:

- I. Conocimiento y aprobación de la siguiente acta del Concejo Municipal: Acta No 0007-2020-O, de la Sesión Ordinaria del 13 de abril de 2020.



- II. Análisis del segundo debate al PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y DE BIOSEGURIDAD SANITARIA TEMPORALES PARA COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID-19 DENTRO DEL CANTÓN CHINCHIPE.
- III. Clausura.

SEÑOR ALCALDE: ¿A consideración compañeros el orden del día?

Queda aprobado el orden del día.

Pasemos al siguiente punto en el orden del día.

Por Secretaría se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

- I. **Conocimiento y aprobación de la siguiente acta del Concejo Municipal:
Acta No 0007-2020-O, de la Sesión Ordinaria del 13 de abril de 2020.**

SEÑOR ALCALDE: A consideración compañeros este punto.

SEÑOR ALCALDE: Someta a votación la aprobación de las actas.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Señora y señores integrantes del Concejo, por favor *sírvanse levantar la mano quienes están de acuerdo con la aprobación de la acta:*

ACTA N° 0007-2020-O, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE ABRIL DE 2020.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Líder Clemente Abad Abad	✓			
Manuel Enrique Amari Villacis	✓			
Didier Boris Carranza García	✓			
Maribel Cordero	✓			
Patricia July Núñez Rueda	✓			
José Alberto Jaramillo Núñez	✓			

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Con el voto favorable de los presentes, queda aprobada el acta.

RESOLUCIÓN:

EL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DE CHINCHIPE, POR MAYORÍA (6), RESUELVE:
APROBAR LA ACTA DEL CONCEJO:

ACTA N° 0007-2020-O, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE ABRIL DE 2020.

SEÑOR ALCALDE: Siguiendo punto.

Por Secretaría se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

- II. **Análisis del segundo debate al PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y DE BIOSEGURIDAD SANITARIA TEMPORALES PARA COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID-19 DENTRO DEL CANTÓN CHINCHIPE.**



SEÑOR ALCALDE: A consideración compañeros, la comisión de Legislación.

CONCEJAL DIDIER CARRANZA GARCÍA: Nosotros el día lunes habíamos ya analizado esta ordenanza en primera sesión y ahí quedaba pendiente esto de como identificar o como sancionar a los infractores, porque eso estábamos en un problema que a lo mejor no se lo conoce o como se lo va a identificar, entonces nosotros consideramos incrementar un artículo que diga no sé si aquí lo analizamos entre todos a ver si es que creen que es pertinente.

Incrementar un artículo con el número veintiuno (21); después del veinte (20) porque ahí nombra o toman en cuenta algo que está en el artículo veinte (20).

El artículo veinte (20) dice del control: Corresponde al departamento de la Comisaria Municipal, ejercer el control del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza, para lo cual coordinarán con las instituciones de los diferentes niveles de gobierno.

Entonces nosotros decimos para identificar incrementar el artículo veintiuno (21) de la Identificación de los Infractores dice: Corresponde a las instituciones mencionadas en el artículo anterior, identificar a los infractores del incumplimiento de la presente ordenanza mediante el requerimiento del documento único de identificación personal; hasta ahí, entonces la policía se encarga de pedirle el documento, para eso se debe socializar que no se si deba hacer aquí constar o socializar por parte de usted señor Alcalde a la ciudadanía, de que una vez que entre en vigencia esta ordenanza todo ciudadano debe portar su documento de identificación, de tal forma que cuando se observe a alguien que no está con la mascarilla o con estos insumos pueda presentarla y a su vez los encargados de este control registrar la identificación o no sé si lo hacemos constar dentro de la ordenanza.

SEÑOR ALCALDE: Hagámoslo constar, y por tanto todo ciudadano portará su documento, hasta que dure su emergencia, portará su documento, algo así.

CONCEJAL DIDIER BORIS CARRANZA: Cambiarle en el artículo cuatro (4).

Dice: artículo cuatro (4) ahí son términos no más, porque vayan a decir ellos no saben que son filas y columnas, dice filas para adquisición de insumos; la fila es el que esta uno a lado del otro, la columna es la que esta uno detrás del otro; columnas para la adquisición de productos.

SEÑOR ALCALDE: ¿Cómo era el cambio que decías?

CONCEJAL DIDIER CARRANZA GARCÍA: En vez de filas que dice: filas para la adquisición de insumos.

SEÑOR ALCALDE: ¿Filas?

CONCEJAL DIDIER CARRANZA GARCÍA: Claro está mal el termino es columnas, para que se le cambie el termino, en vez de filas vaya columnas.

SEÑOR ALCALDE: ¿Uno tras de otro que es columna o fila?



CONCEJAL DIDIER BORIS CARRANZA GARCÍA: Uno tras de otros es columna.

Columna es lo correcto, del resto va todo igual, no sé si alguien de aquí pueda aportar algo más.

CONCEJAL ENRIQUE AMARI VILLACIS: Yo ingeniero, para las publicaciones, sería bueno que Taylor trabaje con el dibujante de aquí para que haga las publicaciones, él es que le dice sabes que dame haciendo el arte y todo eso me lo pasas y cuando esté listo yo lo publico y se acabó entonces eso sería bueno porque si están un poco medias feitas están, eso no más.

CONCEJAL DIDIER BORIS CARRANZA GARCÍA: ¿Esta ordenanza entra en vigencia cuándo?

SEÑOR ALCALDE: Mañana la sanciona, yo le decía hace un rato al periodista que cuando la sancionemos o sea del lunes 20 hasta el próximo lunes 27 se va a socializar, se va recomendar se va a instruir, y del veintiocho en adelante ya es de estricto cumplimiento.

CONCEJAL ENRIQUE AMARI VILLACIS: Si también cuando den alguna noticia ya de irles diciendo que vayan portando su cedula.

SEÑOR ALCALDE: Eso también, entonces promulguémosla mañana Mauro, para que entre en vigencia.

Entonces sancionémosla el lunes y es automáticamente. Porque sábado y domingo no hay circulación y no hay ni radio para difundir.

CONCEJAL ENRIQUE AMARI VILLACIS: Pero si llega más gente, porque la gente se queda en la casa está viendo en el face y todo eso.

SEÑOR ALCALDE: Sabes que mañana promulguémosla, para que ya Taylor la suba a redes sociales, el nombre, las prohibiciones tienes que darle.

CONCEJALA JULY NÚÑEZ RUEDA: Señor Alcalde, compañeros Concejales mociono para que se apruebe el segundo y definitivo debate el proyecto de ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y DE BIOSEGURIDAD SANITARIA TEMPORALES PARA COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID-19 DENTRO DEL CANTÓN CHINCHIPE, tomando en cuenta todas las observaciones que hemos realizado también como Comisión de Fiscalización y Legislación.

SEÑOR ALCALDE: ¿tiene apoyo la moción?

SEÑOR SECRETARIO: Si tiene apoyo la moción por parte del concejo señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Someta a votación por favor señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Si señor Alcalde.



Señoras y señores integrantes del Concejo, por favor sírvanse levantar la mano quienes están de acuerdo con la moción presentada por la concejala July Núñez Rueda.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Lider Clemente Abad Abad	✓			
Manuel Enrique Amari Villacis	✓			
Didier Boris Carranza García	✓			
Maribel Cordero	✓			
Patricia July Núñez Rueda	✓			
José Alberto Jaramillo Núñez	✓			

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Con seis votos a favor, queda aprobada la moción presentada por la concejala July Nuñez Rueda.

RESOLUCIÓN:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE, POR MAYORÍA (6), RESUELVE: EMITIR LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

DAR POR CONOCIDO EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA APROBACION DE LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y DE BIOSEGURIDAD SANITARIA TEMPORALES PARA COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID-19 DENTRO DEL CANTÓN CHINCHIPE.

SEÑOR ALCALDE: Siguiete Punto.

Por Secretaría se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día:

III. CLAUSURA.

SEÑOR ALCALDE: Por agradecer compañeros la participación de ustedes, estar pendientes a las convocatorias que en lo posterior hemos de convocar a través de secretaria, con estas palabras doy por concluida la presente sesión.

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL JUEVES DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE CLAUSURA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.

Ing. José Alberto Jaramillo Núñez
ALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN CHINCHIPE



Abg. Mauro Miguel Muñoz Peña
SECRETARIO GENERAL
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE

